



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DE LA UE Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Coordinación: BLANC ALTEMIR, ANTONIO

Año académico 2022-23

Información general de la asignatura

Denominación	LA SEGURIDAD ENERGÉTICA DE LA UE Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		
Código	101853		
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Derecho	4	OPTATIVA
			Modalidad
			Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	3	3
	Número de grupos	1	1
Coordinación	BLANC ALTEMIR, ANTONIO		
Departamento/s	DERECHO PÚBLICO		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	Català Castellà		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BLANC ALTEMIR, ANTONIO	antonio.blanc@udl.cat	6	

Información complementaria de la asignatura

El objetivo particular de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes una comprensión de los razones y consecuencias de la dependencia energética de la Unión Europea.

Objetivos académicos de la asignatura

Consultar competencias.

Competencias

Competencias básicas

- Los estudiantes aprenderán a aplicar los conocimientos de Derecho Europeo en un ámbito concreto.
- Los estudiantes aprenderán a comunicar sus conclusiones y los conocimientos de una manera clara y sin ambigüedades.
- Los estudiantes aprenderán a trabajar de manera autónoma.

Competencias específicas

- Comprender la política energética de la UE.
- Distinguir los principios rectores de estas.
- Analizar los instrumentos jurídicos, políticos y económicos implementados por la UE respecto a la energía.
- Definir, diseñar, planificar y elaborar un trabajo de investigación original e inédito según los parámetros académicos y científicos establecidos.

Competencias transversales

- Buscar información en la literatura científica para contextualizar el aprendizaje y los temas de investigación.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.

Contenidos fundamentales de la asignatura

I.- Concepto de seguridad energética: La vulnerabilidad energética de la UE

II.- Las diferentes fuentes de suministro en la UE, en particular el petróleo y el gas

III.- La incidencia del "factor ruso" en la seguridad energética europea: el factor energético en las relaciones bilaterales UE-Rusia

IV.- La importancia de la cooperación energética en el Mediterráneo para reforzar la seguridad energética de la UE: la cooperación con los vecinos de los vecinos

V.- Energía y cambio climático: la potencialidad de las energías renovables

VI.- La Unión energética y el mercado interior de la energía en la UE

Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología de la asignatura se basa principalmente en un alto componente práctico, buscando la transversalidad en los conocimientos así como la complementariedad atendiendo a la eficiencia de los recursos disponibles en la universidad. Por tanto esta presentará tres partes diferenciadas:

En primer lugar, el conocimiento teórico fundamental para comprender los diferentes aspectos de las asignaturas se llevará a cabo mediante clases magistrales. No obstante, esto no significa que el estudiante queda ajeno sino que habrá de participar activamente en la preparación semanal de ellas mediante la lectura de la bibliografía recomendada.

En segundo lugar, a tratarse de una asignatura semipresencial se desarrollarán las prácticas y debates a través del Campus Virtual Sakai. Estas tienen como objetivo la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones particulares. Asimismo, habrán de redactar opiniones razonadas jurídicamente utilizando la bibliografía recomendada así como los recursos de la UdL, en particular, la biblioteca. A fin de lograr este objetivo de la metodología docente se llevará una sesión de práctica relacionada con la obtención y utilización de los recursos bibliográficos.

En tercer lugar, apostar por la transversalidad no solamente exige que los alumnos adquieran conocimiento teórico y práctico sino que igualmente acudan a conferencias con expertos de alto nivel académico y de la sociedad civil organizadas desde el área de conocimiento para complementar su formación. Por consiguiente, se promocionará la asistencia a conferencias y a seminarios, que se determinarán en el curso.

Plan de desarrollo de la asignatura

SEGURIDAD ENERGÉTICA

(jueves de 12.00-14.00h)

10.02.2022 - Teoría

17.02.2022 – Teoría

24.02.2022 – Teoría

03.03.2022 – Teoría

10.03.2022 – Teoría

17.03.2022 – Teoría

24.03.2022 – Práctica 1

31.03.2022 – Práctica 2

21.04.2022 – Práctica 3

28.04.2022 – Práctica 4

05.05.2022 – Presentación Oral

19.05.2022 – Examen

Sistema de evaluación

4 pruebas evaluativas

- 25% del total: Prácticas: 4 prácticas a entregar via Sakai. No se aceptaran si se incumple el plazo establecido:

La extensión será de 1 página (dos caras) a times new roman 12 interlineado 1,5. Si se incumplen dichas indicaciones, no se procederá a corregir la práctica. Si se detecta el plagio en una de las prácticas el estudiante perderá automáticamente el derecho a la corrección de las demás prácticas.

- 35% del total: Trabajo más presentación oral. Trabajo en grupo de dos. Se tratará del cuestionamiento sobre un tema particular en lo relativo a la seguridad energética y el cambio climático. La extensión máxima será de 10 páginas a times new roman 12, interlineado 1'5 . Si se detecta plagio la nota será de 0.
- 40% del total: Examen final escrito.

De acuerdo con el artículo 3.1 de la normativa de evaluación de la UdL, el estudiante no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiante que utilice cualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o porte aparatos electrónicos no permitidos, habrá de abandonar el examen o la prueba, y quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

El profesor proporcionará las lecturas obligatorias.